

## **PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

### **1118203 COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA**

## **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NUEVO CASAS GRANDES**

### **INFORME FINAL**

Chihuahua., Chih. Enero de 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

---

<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>3.1 Características del Programa.....</b>	<b>6</b>
<b>3.2 Planeación Estratégica .....</b>	<b>11</b>
<b>3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa.....</b>	<b>16</b>
<b>3.4 Operación.....</b>	<b>19</b>
<b>3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....</b>	<b>30</b>
<b>3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....</b>	<b>32</b>
<b>3.7 Ejercicio de los Recursos.....</b>	<b>34</b>
<b>3.8 Eficiencia y Eficacia.....</b>	<b>41</b>
<b>4.- HALLAZGOS.....</b>	<b>46</b>
<b>5.- RECOMENDACIONES.....</b>	<b>48</b>
<b>6.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>50</b>
<b>7.- DATOS DEL EVALUADOR.....</b>	<b>52</b>
<b>8.- ANEXOS.....</b>	<b>59</b>
<b>I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas     (FODA)</b>	
<b>II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual     basado en Resultados (POAbR)</b>	
<b>III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	

## **1.- INTRODUCCIÓN**

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **1118203 “Cobertura en educación Superior Tecnológica”** del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Recomendaciones, 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

## **2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Objetivo General**

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS**  
**EVALUACIÓN**

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **3.1.1\* Definición del Programa**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del programa es el siguiente:

“Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.”.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **3.1.2\* Problema a ser atendido.**

Con base en el árbol de problemas elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

“Baja oportunidad de acceso al servicio educativo de nivel superior”.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **3.1.3\*Objetivo General del Programa.**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” el objetivo general que se determinó para el programa fue el siguiente:

“Contribuir a que los jóvenes tengan acceso a los servicios de educación superior”.



### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **3.1.4\* Objetivos Específicos del Programa.**

Con base en el análisis establecido en los niveles de fin, propósito, componentes y actividades en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se determina que los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Proporcionar oportunidad de ingreso a los egresados de educación media superior.
  
- Crear suficientes espacios educativos.
  
- Fortalecer acciones para la permanencia de los alumnos en la educación superior, otorgando apoyos económicos o en especie necesarios.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **3.1.5\* Principales bienes y servicios derivados del Programa**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados”, los principales bienes y servicios derivados del programa que se determinaron para el programa fueron los siguientes:

1. Servicios de educación superior proporcionados.
2. Infraestructura educativa gestionada.
3. Apoyos económicos otorgados.

## **3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

### **3.2.1\* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 "Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas" contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

#### **Alineación al Plan Estatal de Desarrollo.**

**Eje E3.-** Formación para la vida.

**Tema 01.-** Educación.

**Subtema 01.-** Educación.

**Objetivo 002.-** Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

**Estrategia 001.-** Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad.

**Línea de Acción 001.-** Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.

## **3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

### **3.2.2\* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda).**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 "Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas" contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

#### **Alineación al Programa Sectorial de Educación 2011-2016**

**Programa PS04.-** Programa Sectorial de Educación 2011-2016

**Tema 00.-** Programa Sectorial de Educación.

**Subtema 00.-** Programa Sectorial de Educación.

**Objetivo 02.-** Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos.

**Estrategia 01.-** Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente.

**Línea de Acción 001.-** Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.

### 3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**3.2.3\* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el programa se alinea de la siguiente forma:

<b>Componente 1</b>	<b>Servicios de educación superior proporcionados.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.
<b>Actividad 1.1</b>	<b>Número de programas educativos ofrecidos.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Privilegiar la educación tecnológica que se oferta en el nivel medio superior, reforzando su vinculación a las necesidades socio productivas del entorno.
<b>Actividad 1.2</b>	<b>Autorización de nuevos programas educativos.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la cobertura del servicio de educación superior congruente a las necesidades y desarrollo de la región.
<b>Componente 2</b>	<b>Infraestructura educativa gestionada.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Mejorar la infraestructura informática y de comunicación en los planteles educativos para optimizar la operación de modelos educativos a distancia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Propiciar la participación de los tres órdenes de gobierno en acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en todos los niveles.
<b>Actividad 2.1</b>	<b>Participación de proyectos de infraestructura educativa.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Establecer un programa permanente de equipamiento a laboratorios, talleres y de suministro de materiales para la realización de prácticas educativas.
<b>Actividad 2.2</b>	<b>Operación del plan de mantenimiento.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Establecer un sistema de mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles para mejorar el servicio.
<b>Componente 3</b>	<b>Apoyos económicos otorgados.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
<b>Actividad 3.1</b>	<b>Difusión de la normatividad de apoyos económicos.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Consolidar el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y todos los Programas Gubernamentales que proporcionen recursos económicos que permitan elevar los indicadores educativos.
<b>Actividad 3.2</b>	<b>Autorización de Becas PRONABES.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Propiciar el aumento de recursos destinados al Sistema Estatal de Becas para lograr una mayor cobertura de estudiantes beneficiados.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Consolidar el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y todos los Programas Gubernamentales que proporcionen recursos económicos que permitan elevar los indicadores educativos.
<b>Actividad 3.3</b>	<b>Institucionalización de exención de pago.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
<b>Actividad 3.4</b>	<b>Autorización de otros apoyos económicos brindados a estudiantes (alimentación, transporte, becas SEP, generación 10, crédito educativo, orfandad, hijo de trabajadores, becas de excelencia, etc.).</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)	
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Comunidad tecnológica y alumnos egresados del nivel medio superior.	No se presentó evidencia.	No se presentó evidencia.	
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Alumnos del instituto, egresados del nivel medio superior que viven en comunidades alejadas de las IES.	1,420 <sup>1</sup>		
3.3.3	Población Atendida del Programa	Alumnos	822 61%	521 39%	
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Alumnos	845 63%	503 37%	
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Alumnos	822 61%	521 39%	
<b>Cobertura Anual del Programa 1118203 Cobertura en Educación Superior Tecnológica</b>					
<b>2012 – 2013</b>					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura PA/PO x100)
2012	No se presentó evidencia.	No se presentó evidencia.	1,348	No se puede determinar	No se puede determinar
2013	No se presentó evidencia.	1,420	1,343	No se puede determinar	94.58%

<sup>1</sup> Información tomada del reporte PRBRREP051 Seguimiento de metas de indicadores al cierre 2013 presentados al Honorable Congreso del Estado.



### **3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

#### **3.3.6\* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?**

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo la cual se determina como se menciona a continuación:

En el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes menciona, que la cobertura que abarca el Instituto se encuentra situada en la Zona Noroeste del Estado de Chihuahua beneficiando el desarrollo de una vasta región en donde se ubican municipios como Buenaventura, Ignacio Zaragoza, Janos, Ascensión, Galeana, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes.

Para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo, el Instituto se basa en los egresados de instituciones educativas de nivel medio superior, información básica de bachillerato general, tecnológico y profesional técnico al inicio del ciclo escolar 2012-2013 de la región.

### **3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

**3.3.7\* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?**

Sí. Se determina que la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos puesto que se cuenta con la evidencia del padrón de beneficiarios 2013, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa, el cual refleja que la población atendida es de 1,343 alumnos en el ciclo escolar 2013.

### **3.4 OPERACIÓN**

**3.4.1\*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.**

No se detectaron programas con los cuales podría existir duplicidad, sino que se complementan.

### **3.3 OPERACIÓN**

**3.4.2\* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.**

No se detectaron programas con los cuales podría existir duplicidad, sino que se complementan

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.4 OPERACIÓN**

**3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?**

Sí. Con base en la evidencia presentada, en el documento descriptivo elaborado por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se menciona el Procedimiento de Admisión, Inscripción y Reinscripción del ITSNCG, el cual tiene el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de admisión de los alumnos de nuevo ingreso y las inscripciones a los alumnos de reinscripción:

<b>Secuencia</b>	<b>Responsables</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cuándo</b>
1	Departamento de Servicios Escolares	Se da de alta en el sistema el período con las fechas de Admisión, Inducción, Inscripción, inicio, término del semestre y exámenes de recuperación.	Mes de marzo
2	Departamento de Vinculación/ Comunicación y Difusión	Se inicia con la difusión del procedimiento de Admisión.	Mes de marzo
3	Departamento de Servicios Escolares	Se entregan las fichas de admisión (F-DS-01), Servicios Escolares identifica con un número de control a los prospectos a ingresar a través de recabar información general en el sistema.	A partir del mes de marzo
4	Departamento de Recursos Financieros y Departamento de Servicios Escolares	El prospecto paga la ficha de Admisión en caja, se le genera de manera sistemática un nuevo status de aspirante y regresa a servicios escolares a recoger su guía de estudio.	A partir del mes de marzo
5	Subdirección Académica y Departamento de Servicios Escolares	La Subdirección Académica en coordinación con Servicios Escolares aplica los exámenes de admisión a los alumnos aspirantes.	Mes de julio
6	Subdirección Académica y Departamento de Servicios Escolares	Subdirección Académica notifica el listado de alumnos admitidos a Servicios Escolares	Mes de julio
7	Departamento de Recursos Financieros y de Departamento de Servicios Escolares	Con el listado de admitidos se alimenta la base de datos para generar las fichas de depósito del banco, para que el alumno admitido la recoja en Servicios Escolares, y el alumno reinscrito la imprima de la página Web del Instituto, los admitidos y de reinscripción depositan en el banco y la canjean por un recibo oficial del Instituto.	Julio y agosto
8	Departamento de Servicios Escolares	En la fecha establecida el alumno admitido se presenta con su documentación para que Servicios Escolares la valide y se realice su inscripción, los alumnos de reinscripción los inscribe el coordinador correspondiente.	Semana de inscripciones según calendario
9	Jefes y Coordinadores de Carrera y Departamento de Servicios Escolares	El alumno pasa a inscribirse, se le asignan las materias y firma de conformidad su registro de materias y horario.	Semana de inscripciones según calendario

### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?**

No. Con base en la evidencia presentada, el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos establecidos formalmente que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el programa.

Sin embargo, el Instituto cuenta con los formatos:

- Procedimiento Admisión, Inscripción y Reinscripción (Código: P-DS-O1).
- Instrucción de trabajo- Proceso de Inscripción (Código: IT-DS-01).
- Recibo de documentos.

### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?**

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se cuenta con el Procedimiento de Admisión, Inscripción y Reinscripción del ITSNCG, el cual tiene el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de admisión de los alumnos de nuevo ingreso y las inscripciones a los alumnos de reinscripción, el cual aplica para aspirantes a ingresar y los alumnos reinscritos al Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes.

Sin embargo, el programa no cuenta con normatividad o lineamientos normativos que sirva como referencia para determinar y detectar cuáles son los criterios de elegibilidad y cuáles son los requisitos que se establecieron.

### **3.4 OPERACIÓN**

**3.4.6\* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?**

Con base en la evidencia presentada, el Programa cuenta con un padrón de beneficiarios donde se mencionan algunos datos y características de la población atendida y se especifica el número de beneficiarios atendidos, sin embargo no se hace referencia si existen mecanismos de actualización y depuración de dicho padrón.



### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?**

No. Con base en la evidencia presentada, la formulación del Programa se encuentra en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?**

No. Con base en la evidencia presentada, los componentes y las actividades que produce el Programa se señalan en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?**

Sí. Con base en la evidencia presentada, el Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida ya que cuenta con un padrón de beneficiarios donde se mencionan algunos datos y características de la población atendida y se especifica el número de beneficiarios atendidos por el Programa, sin embargo no se especifican las características socioeconómicas de cada uno de los solicitantes.

### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.10\* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?**

1. Contienen las características de la población objetivo.
2. Existen formatos definidos.
3. Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público.
4. Están apegados al documento normativo del programa.

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se menciona que la población objetivo son los alumnos prospectos a ingresar al ITSNCG, el cual deberá cumplir con todo lo establecido en el procedimiento, incluyendo tener finalizado el bachillerato, haber presentado los exámenes de admisión, entregar la documentación e inscribirse.

Así mismo, se anexa como evidencia el formato “Hoja de Datos”, el cual cuenta con la siguiente información:

1. Datos personales.
2. Preparatoria.
3. Datos Médicos.

Mismo que deberá ser entregado para integrar el expediente de los alumnos de nuevo ingreso junto con:

1. Acta de Nacimiento.
2. Certificado de Bachillerato.
3. Constancia de Bachillerato.
4. Certificado Médico.
5. CURP.

Aunado a ello, los requisitos de inscripción y formatos están disponibles y publicados para la población objetivo en la página web del ITSNCG [www.itsncg.edu.mx](http://www.itsncg.edu.mx), Facebook: comunicacionitsncg y tierradebufufalos.

### **3.4 OPERACIÓN**

#### **3.4.11\* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?**

1. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad.
2. Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
3. Están difundidas, disponibles y publicadas.

Como ya se ha mencionado en la pregunta 3.4.3 el Programa cuenta con el Procedimiento de Admisión, Inscripción y Reinscripción del ITSNCG, el cual tiene el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de admisión de los alumnos de nuevo ingreso y las inscripciones a los alumnos de reinscripción, el cual aplica para aspirantes a ingresar y los alumnos reinscritos al Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes, por lo que se considera que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, y no existe ambigüedad; dicho procedimiento está estandarizado y es utilizado por la instancia ejecutora.

Aunado a ello, los requisitos de inscripción y formatos están disponibles y publicados para la población objetivo en la página web del ITSNCG [www.itsncg.edu.mx](http://www.itsncg.edu.mx), Facebook: comunicacionitsncg y tierradebufufalos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se determina que no se indican los resultados finales alcanzados por el programa presupuestario 1118203 Cobertura de Educación Superior Tecnológica, ya que sólo se presenta evidencia del seguimiento a nivel componente, quedando pendiente el seguimiento a nivel actividad, por lo que no se puede realizar un análisis con base en las metas programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
<b>1</b>	<b>Servicios de educación superior proporcionados.</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
1.1	Número de programas educativos ofrecidos						
1.2	Autorización de nuevos programas educativos						
<b>2</b>	<b>Infraestructura educativa gestionada.</b>	<b>GESTIONES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
2.1	Participación de proyectos de infraestructura educativa						
2.2	Operación del plan de mantenimiento.						

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>3</b>	<b>Apoyos económicos otorgados</b>	<b>BECAS</b>	<b>752</b>	<b>962</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
3.1	Difusión de la normatividad de apoyos económicos						
3.2	Autorización de Becas PRONABES						
3.3	Institucionalización de exención de pago						
3.4	Autorización de otros apoyos económicos brindados a estudiantes. (alimentación, transporte, becas SEP, generación10, crédito educativo, orfandad, hijo de trabajadores, becas de excelencia, etc.)						

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del programa presupuestario 1118203 Cobertura de Educación Superior Tecnológica, los indicadores establecidos, así como la línea base determinada y la meta programada, sin embargo la evidencia presentada no establece cuál es el valor logrado, por lo que no se puede determinar el grado de avance del indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Variación porcentual anual de la cobertura de atención en educación superior.	Mide la variación de la matrícula del ciclo t en relación al ciclo t1.	$((MCT / MCT1) - 1) * 100$	MCT = Matrícula en el ciclo t MCT1 = Matrícula en el ciclo t1	Valor Porcentual	1,328.00 1,289.00	1,420.00 1,328.00	3.03	6.93			

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Propósito	Porcentaje de alumnos aceptados en el servicio de educación superior, según sexo.	Mide el número de alumnos aceptados respecto a la cantidad de aspirantes, según sexo.	$(AAC / AAS) * 100$	AAC = Número de alumnos aceptados en el servicio de educación superior AAS = Número de aspirantes en el servicio de educación superior	Valor Porcentual	424.00 517.00	458.00 520.00	82.01	88.08			



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Componente	Porcentaje de cobertura de 19 a 23 años en educación superior.	Mide el número de alumnos de 19 a 23 años en educación superior en relación a la población del Estado en el rango de edad.	$(AES / POB) * 100$	AES = Alumnos de 19 a 23 años en el Instituto POB = Población de 19 a 23 años en el Estado	Valor Porcentual				0.308			

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

#### **3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?**

Sí. Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que apoya a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida” y la misma definición del programa establece: *“Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica”,* y además el fin del programa establece: *“Contribuir a ampliar la cobertura de educación superior mediante un servicio equitativo e incluyente”,* con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa).

Aunado a lo anterior, en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, menciona que la percepción de la ciudadanía respecto a los resultados del programa, es a través auditorías de servicio las cuales miden el grado de satisfacción del cliente, mediante encuestas aplicadas a una muestra representativa.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

#### **3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?**

No. En el Reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 994 mil 588 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, del cual se ejercieron 1 millón 114 mil 842 pesos.

Sin embargo, no se puede determinar si el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, ya que no se cuenta con evidencia del seguimiento de metas de los indicadores, ni de las metas del programa operativo anual.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

#### **3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?**

Sí. Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población puesto que se orienta a acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.

Aunado a ello, en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 994 mil 588 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, sin embargo no se cuenta con evidencia del seguimiento de metas de los indicadores, ni de las metas del programa operativo anual.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

#### **3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?**

No. Con base en el análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del programa, no se cuenta con indicadores que permitan medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

#### **3.7.5\* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base en la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)**

En el reporte elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, señala que el Padrón de Beneficiarios 2012 fue de 1,348 alumnos atendidos y para el ejercicio 2013 fue de 1,343 alumnos atendidos.

Sin embargo, no se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura, ya que solo se cuenta con evidencia del presupuesto autorizado del ejercicio 2013 mencionado en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual y no se presenta evidencia del presupuesto autorizado por el programa presupuestario del ejercicio 2012.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

**3.7.6\* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:**

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Con base en la documentación presentada el programa sí identifica los gastos realizados para generar los Componentes y Actividades que ofrece de la siguiente manera:

- Gastos en operación: \$ 737,563.64 (servicios personales).
- Gastos en mantenimiento: \$ 1, 238,454.71 (materiales y suministros; servicios generales).
- Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: N/A

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
<b>Fuente de Financiamiento</b>					
<b>Presupuesto Original 2012</b>					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
<b>Presupuesto Original 2013</b>					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
<b>Presupuesto Modificado 2012</b>					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
<b>Presupuesto Modificado 2013</b>					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
<b>Presupuesto Ejercido 2012</b>					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros	311,904.97	311,904.97			
3000 Servicios Generales	1,098,542.39	1,098,542.39			
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
<b>Presupuesto Ejercido 2013</b>					
1000 Servicios Personales	737,563.64	367,777.63	367,777.63		2,008.38
2000 Materiales y Suministros	340,051.53	87,934.97	87,999.33		164,117.23
3000 Servicios Generales	898,403.18	236,859.80	239,162.11		422,381.27
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

<b>3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?</b>	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	<b>V1.</b> Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD  <b>V2.</b> Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	<b>V1.</b> Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando.  <b>V2.</b> Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
--	--	--	--	-----------------------	------------------------

Gasto total de los programas del ente público= \$ 53,408,160.67

Número de programas del ente público = 4

Costo promedio de operación del programa	\$ 13,352,040.17
--	------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

<p><b>3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?</b></p>	<p>Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP</p>	<p>V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP</p> <p>V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP</p>	<p>V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando.</p> <p>V2. La Matriz de Marco Lógico</p>	<p>CPPEP= GIPSEP/ TPEBP</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	--	---	--	---------------------------------	-----------------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$ 1,975,677.48

Total de Componentes del Programa= 3

<p>Costo promedio de los productos entregados</p>	<p>\$ 658,559.16</p>
---	----------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

<b>3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por programa?</b>	Costo promedio por beneficiario atendido por el programa público. CPBAP	<b>V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP</b>  <b>V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP</b>	<b>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando.</b>  <b>V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia</b>	CPBAP=GTIP/ TBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	---	--	-----------------	------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$ 1,975,677.48

Beneficiarios atendidos en el año 2013= 1,343

Costo promedio por beneficiario atendido por programa	\$ 1,471.09
---	-------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

<p><b>¿3.8.4Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</b></p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p><b>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED</b></p> <p><b>V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</b></p>	<p><b>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando.</b></p> <p><b>V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</b></p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

**NO APLICA.**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

<b>3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?</b>	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	<b>V1.</b> Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA  <b>V2.</b> Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	<b>V1.</b> Cuenta Pública <b>V2.</b> Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$\frac{PPAP=GTEP}{OA/PAPOA} * 100$	
--	--	---	--	------------------------------------	--

$$\begin{aligned} \text{Presupuesto ejercido por programa} &= \$ 1,975,677.48 && \times 100 \\ \text{Presupuesto autorizado por programa} &= \frac{\$ 994,588.24}{\phantom{\$ 1,975,677.48}} \end{aligned}$$

Porcentaje del presupuesto aprobado que ejerció el programa	198.64 %
---	----------

## **4.- HALLAZGOS**

### **Tema 3.1 Características del programa**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, especifique causas y efectos, así como que cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- El Programa cuenta con árbol de problemas donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo "Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida; y al objetivo "asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- En el formato Focalización de la Población del Programa, no se especifica el total, ni el desagregado de hombres y mujeres de la población potencial y objetivo.
- No se encuentran capturados en los reportes del Sistema Hacendario la información desagregada de hombres y mujeres beneficiarios/población objetivo.

### **Tema 3.4 Operación**

- La entidad no cuenta con ROP, ni disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

**Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (poabr)**

- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.
- No se cuenta con la integración de todos los datos requeridos por el POA, así como tampoco se le ha asignado recursos a cada una de las actividades definidas.
- El programa no cuenta con evidencia del seguimiento a las metas del programa operativo anual.
- No se cuenta con justificación de la variación del presupuesto autorizado para el cumplimiento de las metas contra el ejercido acumulado reflejado en el reporte de seguimiento de las metas del POA.

**Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

- El programa no cuenta con evidencia del seguimiento a las metas de indicadores, así como del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas de los indicadores.

**Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

- El programa no justifica que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, ya que no se presentó evidencia del seguimiento de las metas de los indicadores.
- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura (población atendida).
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.

**Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

## **5. RECOMENDACIONES**

### **Tema 3.1 Características del programa**

- Elaborar un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, determine sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional. Aunado, se sugiere desarrollar un documento metodológico sobre la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

- Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida.
- Especificar el total y el desagregado de hombres y mujeres de la población potencial y objetivo en el formato Focalización de la Población del Programa.
- Capturar en los reportes del Sistema Hacendario la información desagregada de hombres y mujeres beneficiarios/población objetivo.

### **Tema 3.4 Operación**

- Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

### **Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (poabr)**

- Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas.
- Contar con la integración de todos los datos requeridos por el POA, valor inicial, valor programado, calendarización de la meta, identificación de beneficiarios, recursos destinados a cada actividad, asociación presupuestal, etc., tal y como se establece en los lineamientos del Presupuesto, además de estar contemplado dentro de las disposiciones legales aplicables.



- Vigilar la congruencia entre los valores iniciales y valores programados de las metas a nivel de componente, con lo definido a nivel de actividad, siempre y cuando se haga referencia a la misma información, cuidando su concordancia.
- Unificar las unidades de medida y los valores del valor inicial y valor programado establecidas en las metas de los Programas Operativos Anuales, con los valores de las variables de los indicadores planteados en la Matriz de Indicadores.
- Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente-actividad, así como con el total de presupuesto del programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los Poas.
- Dar seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa.

### **Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas de los indicadores.

### **Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- Establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

### **Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

## **6. CONCLUSIONES**

### **Tema 3.1 Características del programa**

El programa no tiene un diagnóstico integral, por lo que no se cuenta con un documento formal donde se refleje el antecedente, razón de ser, problemática que pretende resolver el programa.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

El programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el incremento de la cobertura en educación superior tecnológica del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como el Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en alineación con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

Se cuenta con bases de datos estadísticas y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, objetivo y atendida. Sin embargo, es necesario que las poblaciones estén identificadas de manera adecuada, y expresar con mayor claridad las diferencias entre ellas, así como totalizar y desagregar en hombres y mujeres cada una de las poblaciones.

### **Tema 3.4 Operación**

En términos generales el programa cumple con la operación del programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Así mismo, es recomendable establecer formalmente las reglas de operación del programa o manual de operación, donde se identifiquen claramente la formulación del programa.

### **Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

Para el cumplimiento de metas del programa establecidas en el POA, no se presentó información de seguimiento y resultados, tampoco se cuenta con la integración de todos los datos requeridos por el POA, y el presupuesto asignado a cada objetivo del programa no está explícitamente ligado al cumplimiento de las metas por lo que se considera necesario llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o a través de proyecciones de datos existentes o de ejercicios anteriores.

### **Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

En cuanto al resultado de los indicadores, no se presentó información de seguimiento de ningún nivel de la MIR, lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos.

Debido a lo anterior es preciso realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores estipulados, así como dar seguimiento adecuado al logro de los resultados de los indicadores en todos los niveles de la MIR.

### **Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

En cuanto al ejercicio de los recursos, se encuentran inconsistencias en el presupuesto autorizado, modificado y ejercido que proporcionó la entidad y la generada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, así mismo es necesario contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado.

### **Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o Padrón de Beneficiarios de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

## 7. DATOS DEL EVALUADOR

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación Específica del Desempeño	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 /04/ 2014	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 /01/ 2015	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Ing. Julián Obed Alvear Carrasco	<b>Unidad administrativa:</b> Oficina de Evaluación y estadística Institucional
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
<p>Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.</p>	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</li> <li>• Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.</li> <li>• Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</li> <li>• Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.</li> </ul>	
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>	
<p>La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcione la Dirección General de Egresos que sea necesaria para justificar su análisis; para lo cual se aplicará la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el Programa Operativo Anual basado en Resultados.</p>	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Instrumentos de recolección de información:</b>
<b>Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros</b> ✓ <b>Especifique:</b> Fuentes de Información solicitadas al coordinador responsable de la evaluación al interior del ente público.
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Evaluar en atención a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales (TdR1) establecidos por la Coordinación de Planeación y Evaluación, con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, especifique causas y efectos, así como que cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.</li><li>• El Programa cuenta con árbol de problemas donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.</li><li>• El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo "Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo " Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.</li><li>• Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.</li><li>• Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.</li><li>• En el formato Focalización de la Población del Programa, no se especifica el total, ni el desagregado de hombres y mujeres de la población potencial y objetivo.</li><li>• No se encuentran capturados en los reportes del Sistema Hacendario la información desagregada de hombres y mujeres beneficiarios/población objetivo.</li><li>• La entidad no cuenta con ROP, ni disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.</li><li>• Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li><li>• No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.</li><li>• No se cuenta con la integración de todos los datos requeridos por el POA, así como tampoco se le ha asignado recursos a cada una de las actividades definidas.</li></ul>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

- El programa no cuenta con evidencia del seguimiento a las metas del programa operativo anual.
- No se cuenta con justificación de la variación del presupuesto autorizado para el cumplimiento de las metas contra el ejercido acumulado reflejado en el reporte de seguimiento de las metas del POA.
- El programa no cuenta con evidencia del seguimiento a las metas de indicadores, así como del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas de los indicadores.
- El programa no justifica que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, ya que no se presentó evidencia del seguimiento de las metas de los indicadores.
- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura (población atendida).
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.
- Existe un sobreejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

- El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- El Programa llega a la población que debe atender.
- La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto a la población potencial.
- Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.
- El Programa cuenta con árbol del problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

**2.2.2 Oportunidades:**

- Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.

**2.2.3 Debilidades:**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.
- No se especifica el total, ni el desagregado de hombres y mujeres de la población potencial y objetivo en el formato Focalización de la Población del Programa.
- No se especifica con claridad la definición de la población potencial y objetivo.

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

- No se encuentran capturados en los reportes del Sistema Hacendario la información desagregada de hombres y mujeres beneficiarios/población objetivo.
- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del Poa.
- No se cuenta con la integración de todos los datos requeridos por el POA.
- El programa no se cuenta con evidencia del seguimiento a las metas del programa operativo anual.
- Es preciso contar con justificación de la variación del presupuesto autorizado contra el ejercido.
- El programa no se cuenta con evidencia del seguimiento a las metas de los indicadores de ningún nivel de la MIR.
- La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

## 2.2.4 Amenazas:

- El Programa no cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

#### Tema 3.1 Características del programa

El programa no tiene un diagnóstico integral, por lo que no se cuenta con un documento formal donde se refleje el antecedente, razón de ser, problemática que pretende resolver el programa.

#### Tema 3.2 Planeación estratégica

El programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el incremento de la cobertura en educación superior tecnológica del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como el Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en alineación con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

#### Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa

Se cuenta con bases de datos estadísticas y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida. Sin embargo, es necesario que las poblaciones estén identificadas de manera adecuada, y expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, así como totalizar y desagregar en hombres y mujeres cada una de las poblaciones.

#### Tema 3.4 Operación

En términos generales el programa cumple con la operación del programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Así mismo, es recomendable establecer formalmente las

reglas de operación del programa o manual de operación, donde se identifiquen claramente la formulación del programa.

**Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

Para el cumplimiento de metas del programa establecidas en el POA, no se presentó información de seguimiento y resultados, tampoco se cuenta con la integración de todos los datos requeridos por el POA, y el presupuesto asignado a cada objetivo del programa no está explícitamente ligado al cumplimiento de las metas por lo que se considera necesario llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o a través de proyecciones de datos existentes o de ejercicios anteriores.

**Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

En cuanto al resultado de los indicadores, no se presentó información de seguimiento de ningún nivel de la MIR, lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos.

Debido a lo anterior es preciso realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores estipulados, así como dar seguimiento adecuado al logro de los resultados de los indicadores en todos los niveles de la MIR.

**Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

En cuanto al ejercicio de los recursos, se encuentran inconsistencias en el presupuesto autorizado, modificado y ejercido entre la información proporcionada por la entidad y la generada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, así mismo es necesario contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado.

**Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o Padrón de Beneficiarios de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que nos permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Elaborar un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, determine sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional. Aunado, se sugiere desarrollar un documento metodológico sobre la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.
- Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida.
- Especificar el total y el desagregado de hombres y mujeres de la población potencial y objetivo en el formato Focalización de la Población del Programa.



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

- Capturar en los reportes del Sistema Hacendario la información desagregada de hombres y mujeres beneficiarios/población objetivo.
- Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan..
- Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas.
- Contar con la integración de todos los datos requeridos por el POA, valor inicial, valor programado, calendarización de la meta, identificación de beneficiarios, recursos destinados a cada actividad, asociación presupuestal, etc., tal y como se establece en los lineamientos del Presupuesto, además de estar contemplado dentro de las disposiciones legales aplicables.
- Vigilar la congruencia entre los valores iniciales y valores programados de las metas a nivel de componente, con lo definido a nivel de actividad, siempre y cuando se haga referencia a la misma información, cuidando su concordancia.
- Unificar las unidades de medida y los valores del valor inicial y valor programado establecidas en las metas de los Programas Operativos Anuales, con los valores de las variables de los indicadores planteados en la Matriz de Indicadores.
- Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente- actividad, así como con el total de presupuesto del programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los Poas.
- Dar seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa.
- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas de los indicadores.
- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- Establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Lic. Iracema Molina Gómez

**4.2 Cargo:** Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

**4.3 Institución a la que pertenece:** Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua

**4.4 Principales colaboradores:** Lic. Karla Idania Dominguez Muela

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**  
[imolina@chihuahua.gob.mx](mailto:imolina@chihuahua.gob.mx)

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**4.6 Teléfono (con clave lada):** 01 614 4293300, ext. 12472

**5. Identificación del (los) programa(s)**

**5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Cobertura en Educación Superior Tecnológica

**5.2 Siglas:** N/A

**5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):**

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):**

Federal\_\_\_ Estatal  Local\_\_\_

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Subdirección de Planeación y Evaluación del ITSNCG

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

**Nombre:** Ing. José Gerardo Reyes Chávez  
[greyes@itsncg.edu.mx](mailto:greyes@itsncg.edu.mx) 636 6929500

**Unidad administrativa:** Subdirección de Planeación y Evaluación del ITSNCG

**6. Difusión de la evaluación**

**6.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks>

En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

- El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- El Programa llega a la población que debe atender.
- La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial.
- Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.
- El Programa cuenta con árbol del problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

- Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.

Mantener

Aprovechar

## DEBILIDADES

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.
- No se especifica el total, ni el desagregado de hombres y mujeres de la población potencial y objetivo en el formato Focalización de la Población del Programa.
- No se especifica con claridad la definición de la población potencial y objetivo.
- No se encuentran capturados en los reportes del Sistema Hacendario la información desagregada de hombres y mujeres beneficiarios/población objetivo.
- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.
- No se cuenta con la integración de todos los datos requeridos por el POA.
- El programa no se cuenta con evidencia del seguimiento a las metas del programa operativo anual.
- Es preciso contar con justificación de la variación del presupuesto autorizado contra el ejercido.
- El programa no se cuenta con evidencia del seguimiento a las metas de los indicadores de ningún nivel de la MIR.
- La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

## AMENAZAS

- El Programa no cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.

Construir  
Oportunidades

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**ANEXO 2: ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS EL PROGRAMA OPERATIVO  
ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR)**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
<b>1</b>	<b>Servicios de educación superior proporcionados.</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
1.1	Número de programas educativos ofrecidos						
1.2	Autorización de nuevos programas educativos						
<b>2</b>	<b>Infraestructura educativa gestionada.</b>	<b>GESTIONES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
2.1	Participación de proyectos de infraestructura educativa						
2.2	Operación del plan de mantenimiento.						
<b>3</b>	<b>Apoyos económicos otorgados</b>	<b>BECAS</b>	<b>752</b>	<b>962</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
3.1	Difusión de la normatividad de apoyos económicos						

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2	Autorización de Becas PRONABES						
3.3	Institucionalización de exención de pago						
3.4	Autorización de otros apoyos económicos brindados a estudiantes.(alimentación, transporte, becas SEP, generación10, crédito educativo, orfandad, hijo de trabajadores, becas de excelencia, etc.)						

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**ANEXO 3: ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES**

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Variación porcentual anual de la cobertura de atención en educación superior.	Mide la variación de la matrícula del ciclo t en relación al ciclo t1.	$((MCT / MCT1) - 1) * 100$	MCT = Matrícula en el ciclo t MCT1 = Matrícula en el ciclo t1	Valor Porcentual	1,328.00 1,289.00	1,420.00 1,328.00	3.03	6.93			

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Propósito	Porcentaje de alumnos aceptados en el servicio de educación superior, según sexo.	Mide el número de alumnos aceptados respecto a la cantidad de aspirantes, según sexo.	$(AAC / AAS) * 100$	AAC = Número de alumnos aceptados en el servicio de educación superior AAS = Número de aspirantes en el servicio de educación superior	Valor Porcentual	424.00 517.00	458.00 520.00	82.01	88.08			

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Componente	Porcentaje de cobertura de 19 a 23 años en educación superior.	Mide el número de alumnos de 19 a 23 años en educación superior en relación a la población del Estado en el rango de edad.	$(AES / POB) * 100$	AES = Alumnos de 19 a 23 años en el Instituto POB = Población de 19 a 23 años en el Estado	Valor Porcentual				0.308			